



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 1104-2014-UNAP**  
Iquitos, 11 de julio de 2014

**VISTO:**

El Oficio n.º 0498-D-FCEH-UNAP-2014, presentado el 04 de julio de 2014, por la decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 885-FCEH-UNAP-2014;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio de visto, doña Nilda Manuela Rodríguez Mera, decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 885-FCEH-UNAP-2014, del 06 de noviembre de 2013, en la que resuelve aprobar el Proyecto de Acreditación de la Carrera Profesional de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, para su ejecución 2013-2014;

Que, por la razón expuesta es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 885-FCEH-UNAP-2014**, del 06 de noviembre de 2013, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

**“ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Acreditación de la Carrera Profesional de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, para su ejecución 2013-2014.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que la responsabilidad de la ejecución del mencionado proyecto estará a cargo del Comité Interno de Acreditación de la Carrera Profesional de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, debiendo hacer entrega de los informes respectivos a las instancias correspondientes, dentro de los plazos establecidos según cronograma:**

Comité Interno de Acreditación de la Carrera Profesional de Idiomas Extranjeros  
R.D. N° 272-FCEH-UNAP-2013 (23/03/2013)  
Ratificada con R.R. N° 958-2013-UNAP (17/04/2013)

Edgar Guzman Cornejo  
Julia Victoria Vásquez Villalobos  
Guillermina Elisa Gonzales Mera

Presidente  
1<sup>er</sup> Miembro  
2<sup>do</sup> miembro”

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Rodil Tello Espinoza*  
**Rodil Tello Espinoza**  
RECTOR



*Alba Luz Vásquez Vásquez*  
**Alba Luz Vásquez Vásquez**  
SECRETARIA GENERAL